

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD  
SANTA CRUZ  
Alcaldía  
WAC/GGV/FGR/ /mqg

Aprueba Actividad que indica

SANTA CRUZ, 15 de Octubre de 2015

VISTOS :

El Memorandum N° 406 de fecha 15 de Octubre de 2015 de la Dirección de Educación del Municipio y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

La importancia del rol del docente en el desarrollo de los estudiantes de la Comuna y la labor que éstos ejercen en la educación municipalizada

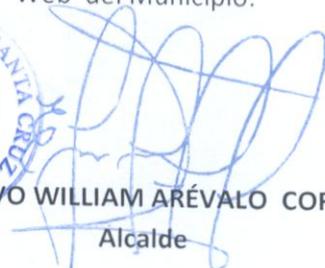
**DECRETO EXENTO N°2031**

- 1.- **Autorícese** la actividad denominada “**Acto solemne reconocimiento trayectoria docente** “ a efectuarse el día Lunes 19 de Octubre de 2015 a las 11:00 Hrs. en el Salón Auditorium del Municipio.
- 2.- **Cárguese** el gasto que demanda dicha programación al presupuesto municipal vigente, Dirección de Educación cuenta, 215.222.11.999.001.017.
- 3.- Forma parte del presente Decreto el programa Oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en la fecha indicada anteriormente.
- 4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



  
FERMIN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS  
Secretario Municipal



  
GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO  
Alcalde

C.c:

- Finanzas
- Dirección de Educación
- Transparencia
- Archivo (2) /